



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Adquisición destructora de papel EX-2023-00735771- UNC-ME#CNM

VISTO:

El pedido realizado por Ing. Juan Carlos Yadarola (Legajo N° 26455, DNI 16.741.436), quien se desempeña en tareas de Coordinación de Dirección, para la provisión de un equipo destructor de papel destinado al archivo del Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que se han efectuado las previsiones presupuestarias pertinentes.

El informe de SAE, por el que se considera que lo actuado responde a la normativa vigente.

La providencia de la responsable de UOC del Colegio, por la que se recomienda la contratación para la provisión de un equipo destructor de papel marca DASA 2024 a: SCHComercial SAS CUIT 30-71708460-4 por el monto de \$ 275.000 (doscientos setenta y cinco mil pesos), y

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Autorizar la contratación para la provisión de un equipo destructor de papel marca DASA 2024 a: SCHComercial SAS CUIT 30-71708460-4 por el monto de \$ 275.000 (doscientos setenta y cinco mil pesos) por representar la oferta más conveniente.

Art.2º.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio a los fines que arbitre los medios administrativos y contables pertinentes a los efectos de concretar lo dispuesto en el artículo anterior.

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.

